



"SANTIAGO, ELIGE BIEN"

Propuestas para la construcción del mejor distrito de Cusco

ACTA DE COMPROMISO PÚBLICO DE LOS CANDIDATOS A LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

En el foro debate denominado "**SANTIAGO, ELIGE BIEN**", *Propuestas para la Construcción del Mejor Distrito del Cusco*, desarrollado en el local de la Institución Educativa Fe y Alegría N° 20, a 18 días del mes de setiembre y en cumplimiento de los principios básicos del ejercicio democrático y con el objetivo de orientar la gestión de nuestro distrito hacia un desarrollo humano inclusivo y sostenible durante la gestión 2015- 2019, los abajo firmantes, **CANDIDATOS A LA COMUNA DISTRITAL DE SANTIAGO**, las organizaciones de la Sociedad Civil organizadoras del debate, **CODIJUSAN – Coordinadora Distrital de Juventudes de Santiago, CODEMUSA – Central de Organizaciones de Mujeres de Santiago, RENILIT- Red de Niños y Niñas Liderando la Transformación , ROCATARPEYA – Comité de Administración de Agua Potable de las 4 Bases , FRENTE DE DEFENSA DE LOS INTERESES DE SANTIAGO**, suscriben la presente acta asumiendo públicamente el compromiso de promover, formular y ejecutar políticas y acciones adecuadas para:

Primero: Reconocer a las mujeres, jóvenes, adolescentes, niñas y niños como legítimos ciudadanos de nuestro distrito, estimulando su participación y fortaleciendo los mecanismos que la hacen posible, como los espacios de concertación y presupuesto participativo.

Segundo: Invertir significativamente en programas educativo – preventivos y servicios de atención para la promoción de la salud sexual y reproductiva de los adolescentes y jóvenes de nuestro distrito.

Tercero: Invertir significativamente en programas educativo – preventivos frente al consumo de alcohol y drogas.

Cuarto: Implementar un sistema de protección que abarque toda la ruta de violencia, fortaleciendo los servicios y mecanismos disponibles que garanticen la prevención y la atención de las víctimas, para reducir, en al menos 10% los casos de violencia física, psicológica y sexual, y a cero los casos de feminicidio en nuestro distrito.

Quinto: Articular el trabajo de la gerencia de desarrollo social a la labor desarrollada por las organizaciones sociales de base, para convertirlas en aliados y protagonistas del proceso de desarrollo de nuestro distrito.

Sexto: Mejorar el desempeño escolar de los estudiantes del distrito de Santiago, desarrollando estrategias para la prevención del Bullying, la deserción escolar y promoviendo la capacitación de los maestros y maestras del distrito para la mejora hasta en un 10% del desempeño de los niños y niñas en comprensión lectora y lógico matemático.

Sétimo.- Invertir en la implementación de áreas verdes y la mejora de la gestión de residuos sólidos en el distrito, implementando sistemas que hagan más eficiente la recolección, y el aprovechamiento de los residuos sólidos.



Octavo.- Incrementar el presupuesto asignado a la promoción y diversificación de la producción rural para articularla con pertinencia al desarrollo económico del distrito, garantizando los recursos que permitan mejora la calidad de vida de los pobladores de las 10 comunidades campesinas del Distrito.

Noveno.- Incrementar el presupuesto para la promoción y el fortalecimiento de las pequeñas y micro empresas del distrito.

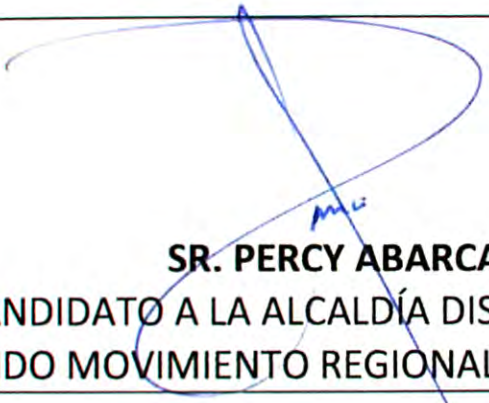
Decimo.- Diseñar programas para la reducción de las infracciones cometidas sobre la ley penal, promoviendo la participación social de las organizaciones de base del distrito en la prevención de dichas infracciones y el fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

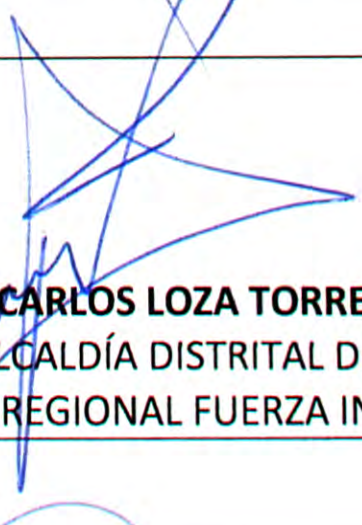
Onceavo: Adecuar los servicios y la infraestructura del distrito para garantizar el acceso de las personas con discapacidad y del adulto mayor.

Doceavo: Gestionar de manera eficiente el presupuesto asignado facilitando mecanismos para la vigilancia del gasto público por parte de los pobladores del Distrito de Santiago.

Las partes firmantes reafirman su voluntad para instituir las acciones que fueran necesarias para la concreción de las acciones aquí planteadas.

Santiago, 18 de setiembre 2014.


SR. PERCY ABARCA CARPIO
CANDIDATO A LA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTIAGO
PARTIDO MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU


SR. LUIS CARLOS LOZA TORRES
CANDIDATO A LA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTIAGO
PARTIDO MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA INKA AMAZONICA


SR. DARIO MOGROVEJO NINAN
CANDIDATO A LA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTIAGO
PARTIDO MOVIMIENTO REGIONAL KAUSACHUN CUSCO



SRA. SALOME PAUCAR MARTINEZ
CANDIDATA A LA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTIAGO
PARTIDO MOVIMIENTO REGIONAL INKA PACHAKUTEQ

SR. FERMIN GARCIA FUENTES

CANDIDATO A LA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTIAGO
PARTIDO MOVIMIENTO REGIONAL TAWANTINSUYO

SR. LUZGARDO MERMA MOLINA
CANDIDATO A LA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTIAGO
PARTIDO MOVIMIENTO REGIONAL PATRIA ARRIBA PERÚ ADELANTE

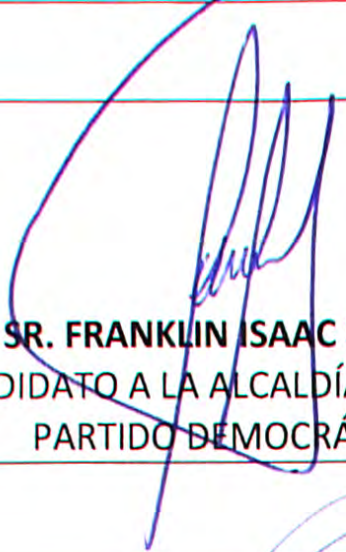
SR. SERGIO SULLCA CONDORI
CANDIDATO A LA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTIAGO
PARTIDO MOVIMIENTO REGIONAL TIERRA Y LIBERTAD CUSCO

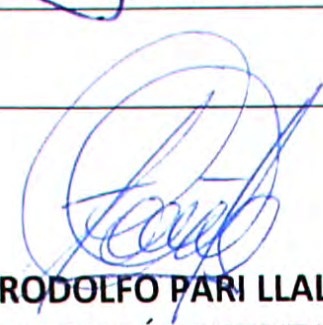
SR. SALOMON BEISAGA LAYME
CANDIDATO A LA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTIAGO
PARTIDO ACCIÓN POPULAR

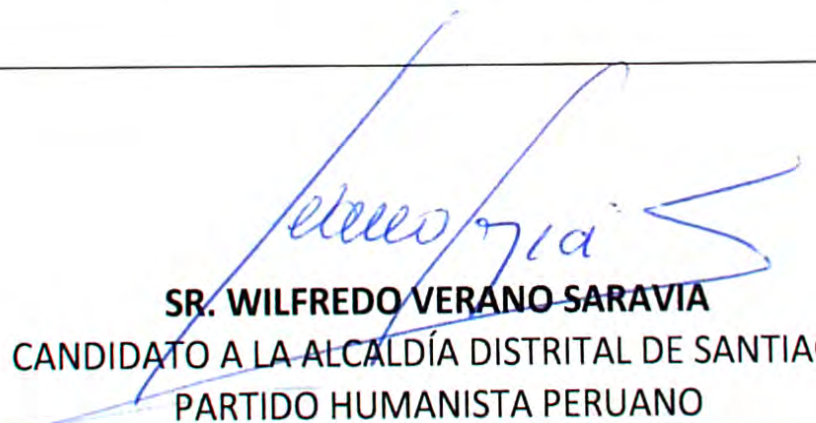
SR. JOSE LUIS AGUIRRE NAVARRO
CANDIDATO A LA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTIAGO
PARTIDO POLITICO ALIANZA PARA EL PROGRESO

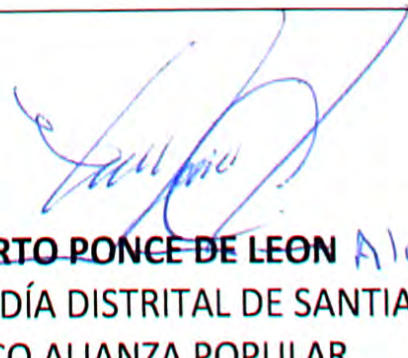


SR. ALFREDO CAJIGAS PILLCO
CANDIDATO A LA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTIAGO
PARTIDO POLITICO FUERZA POPULAR


SR. FRANKLIN ISAAC SOTOMAYOR APAZA
CANDIDATO A LA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTIAGO
PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ


SR. RODOLFO PARI LLALLA
CANDIDATO A LA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTIAGO
PARTIDO POPULAR CRISTIANO - PPC


SR. WILFREDO VERANO SARAVIA
CANDIDATO A LA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTIAGO
PARTIDO HUMANISTA PERUANO


SR. DAVID OPORTO PONCE DE LEON
CANDIDATO A LA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTIAGO
PARTIDO POLITICO ALIANZA POPULAR

Alexs Valencia Brenes

SR. HUGO JUAN PEREIRA BEJAR
CANDIDATO A LA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTIAGO
PARTIDO POLITICO DEMOCRACIA DIRECTA